



MESA DE NEGOCIACIÓN EXTRAORDINARIA 26-11-2020

En la Mesa de negociación extraordinaria celebrada hoy día 26 de noviembre de 2020 se han aprobado los dos únicos puntos del día:

1º Aprobación por unanimidad de acta de la anterior Mesa General.

2º Aprobación de la propuesta de servicios especiales personales adscrito a Talleres.

Este punto ha sido aprobado con el voto a favor de la Corporación y todos los partidos políticos, además del voto a favor de todos los sindicatos excepto **CSIF** que hemos sido el único sindicato en votar en contra.

El motivo de nuestro voto en contra es porque entendemos que hay dos puestos definidos uno como conductor y otro como conductor de maquinaria de obras públicas.

Hemos solicitado que se hagan comisiones de servicio para que los maquinistas puedan desarrollar el trabajo de conductor y que se convoquen bolsas de trabajo tanto de conductor como de maquinistas.

No obstante se convocara una Mesa Técnica para dirimir y concretar dicha propuesta.

Os seguimos informando, gracias.

Un saludo.